

**Intervención de Alberto Brunori, Representante para Colombia de la Oficina del
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos ante la CIDH
Mayo de 2019**

En Colombia los pueblos indígenas, afrocolombianas y Rom constituyen una gran riqueza de diversidad étnica, cultural y lingüística. Representan un 3,4% de la población. El Estado reconoce, entre los sujetos colectivos de derechos, la existencia de 102 pueblos indígenas, 36 de ellos en riesgo de extinción. Resulta ser un indicador revelador que existan tantos pueblos étnicos afectados en el país con medidas cautelares (11 pueblos indígenas y 7 comunidades afrocolombianas).

[**Leer más...**](#)

<https://youtu.be/ABF7IngjFSI>